

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

EXPTE.: GCASU 2024-23. SUMINISTRO DE MEDIAS Y FUNDAS DE COMPRESIÓN, con destino al Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda

ASUNTO: Resolución de PRÓRROGA del Contrato

Examinado el expediente de su razón y del que se deducen los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Con fecha 19 de agosto del 2024 se firmó un contrato con la empresa MBA INCORPORADO, S.L. y con fecha 25 de junio del 2024 con CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L. para la adjudicación del expediente GCASU 2024-23, relativo al SUMINISTRO DE MEDIAS Y FUNDAS DE COMPRESIÓN con destino al Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda para un período de 24 meses.

La aprobación del expediente y la imputación del gasto presupuestario correspondiente a la licitación se realizaron el 23 de febrero de 2024, con cargo al Programa 312A y la partida económica 27040. La adjudicación se realizó mediante Resolución del Director Gerente, el 30 de mayo de 2024.

El Servicio de Compras y Suministro solicita la prórroga del mismo por un periodo de 24 meses según se recoge en el apartado 16 de la cláusula 1 del PCAP, que sirvió de base para la adjudicación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- De acuerdo con lo dispuesto en las atribuciones conferidas en la Resolución de 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

Segundo.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 29.2 del LCSP en el que se detalla que se podrán prever una o varias prórrogas siempre que las características del contrato permanezcan inalterables durante el periodo de duración de éstas y que la concurrencia para su adjudicación haya sido realizada teniendo en cuenta la duración máxima del contrato, incluidos los periodos de prórroga.

Tercero.- En concordancia con la cláusula 22 y el apartado 16 de la cláusula 1 del PCAP donde se establece que el contrato podrá prorrogarse por un periodo máximo de 5 años.

A la vista de los antecedentes de hecho concurrentes y los fundamentos de derecho de aplicación:

RESUELVO

La formalización de la Prórroga del "Suministro de medias y fundas de compresión", con efectividad desde **el 20 de agosto de 2026 hasta 19 de agosto de 2028** (24 meses) con la empresa **MBA INCORPORADO, S.L.** por un importe total de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS**

(355.231,80€, IVA incluido) y el 26 de junio de 2026 hasta 25 de junio de 2028 (24 meses) con CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L., por un importe total de **ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (11.147,13€, IVA incluido)**, según el siguiente desglose:

Nº LOTE	DENOMIN. LOTE	Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN ARTICULO	CANTIDAD ESTIM. 24 MESES	ADJUDICATARIO (CIF)	Precio PAR	Base Imponible	Cuota de IVA	Importe Total
1	MEDIA DE COMPRESIÓN GRADUAL	1.1	MEDIA DE COMPRESIÓN GRADUAL PIERNA ENTERA TALLA PEQUEÑA-MEDIANA	1.200	CARDINAL HEALTH SPAIN 511, S.L.	3,35	4.020,00	844,2	4.864,20
		1.2	MEDIA DE COMPRESIÓN GRADUAL PIERNA ENTERA TALLA GRANDE	1.100	B87334017	3,35	3.685,00	773,85	4.458,85
		1.3	MEDIA DE COMPRESIÓN GRADUAL PIERNA ENTERA TALLA SUPERGRANDE	450		3,35	1.507,50	316,575	1.824,08
TOTAL LOTE 1							9.212,50	1.934,63	11.147,13
2	FUNDAS NEUMÁTICAS DE COMPRESIÓN SECUENCIAL	2.1	FUNDA COMPRESIÓN VASCULAR TRANSPIRABLE MUSLO, MEDIANA	4.500	MBA INCORPORADO, S.L.	63	283.500,00	59535	343.035,00
		2.2	FUNDA COMPRESIÓN VASCULAR TRANSPIRABLE RODILLA TALLA GRANDE	160	B33680547	63	10.080,00	2116,8	12.196,80
TOTAL LOTE 2							293.580,00	61.651,80	355.231,80
TOTAL EXPEDIENTE							302.792,50	63.586,43	366.378,93

El Director Gerente,

Firmado digitalmente por: GARCIA PONDAL JULIO
Fecha: 2026.02.19 14:29